

MIÉRCOLES, 12 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 112

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2019-5222 *Notificación de resolución en procedimiento ordinario 180/2019.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Laredo,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de LIBERBANK, SA, frente a FRANCISCO JAVIER PÉREZ ARREDONDO, en los que se ha dictado resolución de fecha de 2 de abril de 2019.

Y para que sirva de emplazamiento en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FRANCISCO JAVIER PÉREZ ARREDONDO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido libro el presente.

Laredo, 30 de mayo de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Antonia Herrera Revuelta.

[2019/5222](#)

CVE-2019-5222